



Sello Quarto, 10. mto. Año de 1639.

SELLO QUINTO DIAZ ORREROYS, EN
DE MIL E SEISCIENTOS E TREINTA
NUEVE.

Señores Comendantes y posibles para
que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca.

La Ciudad de Salamanca, Palencia y
Segovia, en el obispado de Salamanca, por
parte de los señores de la villa de Alcañices,
a todos los señores de la villa de Alcañices,
y a todos los señores de la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca.

Señores Comendantes y posibles para
que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca.

Hebancan
berm

Señores Comendantes y posibles para
que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca,
para que se cumpla en la villa de Alcañices,
que se tiene en el obispado de Salamanca.

